

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 14

Datos personales	
Nombre	LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO
Partido o Movimiento	COMUNES
Circunscripción	VALLLE DEL CAUCA
Período Legislativo	20 de julio de 2021 – 20 de junio de 2022
Correo Institucional	Luis.alban@camara.gov.co

Informe de gestión	
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.	
Información mínima obligatoria	
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).	
	Autor
Proyecto	Objeto
1 Proyecto de Acto Legislativo No. 508 de 2021 Cámara – No. 037 de 2021 Senado “Por medio del cual se modifica el artículo 138 de la Constitución Política de Colombia”	Propone reemplazar la fecha en que comienza el segundo período de sesiones en cada legislatura del Congreso de la República, hoy establecida en el 16 de marzo de cada año, con el propósito de que las sesiones del Congreso se reanuden el 16 de enero de cada año.
2 Proyecto de Acto Legislativo No. 002 de 2021 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 49 de la constitución política de Colombia y se regulariza el cannabis de uso adulto”.	Permitir la regularización del uso del cannabis por parte de mayores de edad, así como la unificación de la normativa actual respecto a la utilización del cannabis para uso científico, siempre y cuando se cumplan los requerimientos establecidos.
3 Proyecto de Ley Estatutaria No. 007 de 2021 Cámara “Por medio del cual se establecen disposiciones para reglamentar el derecho fundamental a morir dignamente, bajo la modalidad de muerte médicamente asistida por parte de mayores de edad”.	Establecer disposiciones generales para reglamentar el acceso al derecho a morir dignamente bajo la modalidad de muerte médicamente asistida por parte de mayores de edad.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 14

4	Proyecto de Ley No. 202 de 2021 Cámara “Por medio del cual se reglamentan algunos aspectos de la Ley 1751 de 2015 con el fin de eliminar barreras para el acceso efectivo al derecho a la salud y se dictan otras disposiciones”.	Reglamentar las disposiciones de la Ley Estatutaria 1751 de 2015 encaminadas a garantizar el goce efectivo del derecho a la salud, eliminar barreras administrativas y fortalecer los mecanismos de vigilancia y control. Asimismo, se busca garantizar la aplicación efectiva de los elementos y principios del derecho fundamental a la salud establecidos en el artículo 6 de la Ley Estatutaria de Salud.
5	Proyecto de Ley No. 050 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se permite el divorcio y la cesación de efectos civiles del matrimonio religioso por la sola voluntad de cualquiera de los cónyuges y se dictan otras disposiciones”	Incorporar a la legislación civil una causal que permita el divorcio y la cesación de efectos civiles del matrimonio religioso, sin culpabilidad, por la sola manifestación de la voluntad de cualquiera de los cónyuges.
6	Proyecto de Acto Legislativo No. 052 de 2021 Cámara “Por medio del cual se establece el internet como derecho fundamental”	Elevar a la categoría de derecho fundamental el acceso, la conectividad y la cobertura a internet, así como proveer un mínimo vital para la población pobre y vulnerable del país.
7	Proyecto de Ley Estatutaria No. 196 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se dictan disposiciones para la conformación de los tribunales ambientales especiales en el Estado Colombiano y se dictan otras disposiciones”	CREAR, ESTRUCTURAR Y ORGANIZAR LOS TRIBUNALES AMBIENTALES ESPECIALES DENTRO DEL ESTADO COLOMBIANO, CON EL FIN DE DIRIMIR LOS CONFLICTOS AMBIENTALES DEL TERRITORIO NACIONAL.
8	Proyecto de Ley No. 008 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se establecen principios y parámetros generales para la mejora de la calidad normativa en las entidades de la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial”,	Establecer principios y parámetros generales para la producción, modificación o derogación de actos administrativos de carácter general, con el fin de garantizar la mejora de la calidad normativa en las entidades de la Rama Ejecutiva del nivel nacional y territorial.
9	Proyecto de Ley Estatutaria No. 121 de 2021 Cámara “Por medio del cual se regula el derecho a la participación de la ciudadanía afectada y potencialmente afectada por proyectos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables y se crean mecanismos de participación ciudadana para deliberar y decidir sobre la ejecución de proyectos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables”.	Promover, proteger y garantizar el derecho a la participación de la ciudadanía frente a la exploración y explotación de recursos naturales no renovables, mediante la regulación del derecho a la participación activa y eficaz de la ciudadanía afectada por proyectos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables y el establecimiento de mecanismos de participación frente a este tipo de proyectos
10	Proyecto de Ley Estatutaria No. 281 de 2021 Cámara “Por medio del cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación económica del sector agropecuario, pesquero, acuícola, y forestal”.	Adoptar medidas financieras para facilitar la reactivación económica del sector agropecuario, pesquero, acuícola, y forestal, afectados por condiciones propias de la actividad y los adicionales generados por la emergencia económica requerida para el control de la pandemia de COVID-19.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 14

11	Proyecto de Acto Legislativo No. 402 de 2021 Cámara –No.008 de 2021 Senado “Por medio del cual se reconoce al campesinado como sujeto de derechos, se reconoce el derecho a la tierra y a la territorialidad campesina y se adoptan disposiciones”	Atacar la discriminación y vulnerabilidad del campesinado colombiano a través de esas tres medidas. Para ello se presenta una reforma que, a la vez que refuerza los supuestos del Estado social de derecho, como algunas existentes cuando reconoce nuevas realidades y nuevos derechos, y principalmente al proponer un articulado que será el fundamento de un instrumento de reconocimiento de los campesinos y campesinas y de protección de sus derechos.
12	Proyecto de Acto Legislativo No. 082 de 2021 Cámara “Por medio del cual se garantiza la participación política efectiva de la juventud en Colombia”.	Garantizar la participación efectiva de los jóvenes en el país, eliminando las barreras que enfrentan para poder sufragar y ser elegidos cuando tienen menos de 25 años en cargos de representación en el legislativo.
13	Por medio del cual se crea el plan nacional de salud rural para el buen vivir y se dictan otras disposiciones	Créase el Plan Nacional de Salud Rural para el Buen Vivir (de ahora en adelante PNSRural) con el fin dar cumplimiento al punto 1.3.2.1 “Plan Nacional de Salud Rural” del “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera” adoptado mediante el Acto Legislativo 02 de 2017.
14	Por medio del cual se modifica el porcentaje de repartición de las contraprestaciones portuarias.	fortalecer las autoridades portuarias distritales y modificar la distribución de las contraprestaciones portuarias que se establecen en los artículos 17 de la Ley 768 de 2002, 80 de la Ley 1617 de 2013 y 7 de la Ley 1ª de 1991. De esta forma se desarrolla en la Ley las autoridades portuarias distritales y se aumentan los recursos de las alcaldías o distritos donde operen terminales marítimos.
15	Por medio del cual se modifica el código sustantivo del trabajo en lo referente al procedimiento disciplinario en las relaciones de trabajo particulares y dictan otras disposiciones	
16	Por la cual se rinde homenaje y se preserva la memoria del general José maría Dionisio Melo y Ortiz (1800-1860), primer y único presidente indígena de la nación y se dictan otras disposiciones	El Congreso de la República honra y exalta la memoria del general José María Melo, como primer y único presidente indígena de la nación.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 14

17	Por medio de la cual se crea el programa renta básica de emergencia como medida para garantizar derechos ciudadanos y se dictan otras disposiciones	crear el programa transitorio de transferencias monetarias no condicionadas denominado Renta Básica de emergencia, con el fin de garantizar la satisfacción de las necesidades básicas a toda la ciudadanía en Colombia en medio de la grave crisis social agudizada por la pandemia de la COVID 19, garantizando la incorporación de medidas para un enfoque diferencial en términos de género en su implementación.
18	Por medio del cual se establecen mecanismos para la reactivación económica de las MiPymes y apoyo para la generación de empleo y se dictan otras disposiciones	Establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento, el crecimiento y la consolidación de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas, con el fin de promover la recuperación económica en el marco de la pandemia y post pandemia, así como la recuperación y promoción del empleo.
19	Por medio del cual se deroga el decreto 1174 de 2020 y se dictan otras disposiciones en relación con los pisos de protección social	Derogar la totalidad del Decreto 1174 de 2020 “por el cual se adiciona el Capítulo 14 al Título 13 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1833 de 2016, a efectos de reglamentar el Piso de Protección Social para personas que devengan menos de un Salario Mínimo Legal Mensual Vigente
20	Por medio del cual se establece el internet fijo como un servicio público domiciliario	Establecer la prestación del servicio de internet fijo como un servicio público domiciliario, para satisfacer la necesidad de las familias colombianas en cuanto al uso y goce de los bienes públicos y el bien común del espectro electromagnético.
21	Por medio del cual se crea el internet para la vida y se dictan otras disposiciones	Garantizar mínimo de acceso a internet a través de la red fija residencial, acorde a las tecnologías desplegadas y conforme a los principios orientadores de la ley 1341 de 2009 y la ley 1978 de 2019, de la sociedad de la información y del conocimiento. Promoviendo el acceso a los bienes colectivos del Estado para facilitar el acceso a trámites y servicios, la generación de aptitudes digitales en los ciudadanos, fomentando la calidad para maximizar el bienestar social de la población en un marco de equidad que posibilite el desarrollo y la competitividad del sector de las telecomunicaciones.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 14

22	Por medio del se promueve la alfabetización mediática y digital para fomentar un uso responsable de las redes sociales desde la educación básica y media, y se dictan otras disposiciones	promover en la educación básica y media la alfabetización mediática y digital, así como la enseñanza de herramientas y criterios de veracidad sobre la información contenida y que circula en internet para enfrentar el fenómeno de las noticias falsas.
23	Por medio de la cual se protege y se incentiva la lactancia materna y las prácticas óptimas de alimentación infantil - ley gloria Ochoa parra- y se dictan otras disposiciones.	fomentar, proteger y apoyar la lactancia materna y las prácticas óptimas de alimentación infantil, a fin de lograr una nutrición segura, adecuada y suficiente, fomentar la alimentación saludable, prevenir el sobrepeso, obesidad y enfermedades no transmisibles, mediante la regulación de la comercialización y distribución de todo producto que sea utilizado para la alimentación de lactantes y niños pequeños de hasta 36 meses, mujeres gestantes y en periodo de lactancia.
Ponente		
1	Proyecto de Ley No. 475 de 2020 Cámara – No.157 de 2020 Senado “Por medio del cual se modifica el Código Penal Colombiano Ley 599 de 2000, adicionando una circunstancia de agravación punitiva al delito de trata de personas consagrado en el artículo 188-B, se modifica su parágrafo y se adiciona un segundo parágrafo al citado artículo”.	
2	Proyecto de Acto Legislativo No. 508 de 2021 Cámara – No. 037 de 2021 Senado “Por medio del cual se modifica el artículo 138 de la Constitución Política de Colombia”	
3	Proyecto de Ley No. 023 de 2021 Cámara “Por la cual se reglamenta el parágrafo 1 del artículo 14 de Ley 1751 de 2015 y se dictan otras disposiciones.” acumulado con el Proyecto de Ley No. 202 de 2021 Cámara “Por medio del cual se reglamentan algunos aspectos de la Ley 1751 de 2015 con el fin de eliminar barreras para el acceso efectivo al derecho a la salud y se dictan otras disposiciones”.	
4	Proyecto de Acto Legislativo No. 024 de 2021 Cámara “Por el cual se crea las circunscripciones especiales de juventudes en el congreso de la república, se fortalece la participación política de la juventud y se dictan otras disposiciones”,	
5	Proyecto de Acto Legislativo No. 041 de 2021 Cámara “Por el cual se modifican los artículos 45 y 65 de la Constitución Política estableciendo el derecho fundamental a la alimentación y a no padecer hambre”.	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 14

6	Proyecto de Ley Orgánica No. 043 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se dota al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín de las facultades, instrumentos y recursos legales para promover su desarrollo integral y establecer su régimen político, administrativo y fiscal y se dictan otras disposiciones.”, acumulado con el Proyecto de Ley Orgánica No.141 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se dictan disposiciones para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y se dictan otras disposiciones.”
7	Proyecto de Acto Legislativo No. 051 de 2021 Cámara “Por medio del cual se modifican los ingresos del Sistema General de Participaciones”.
8	Proyecto de Ley Orgánica No. 213 de 2021 Cámara – 152 de 2021 Senado “Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política y se expide el Régimen Especial de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca”.
9	Proyecto Ley No. 228 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se modifica la Ley 62 de 1993 y se dictan otras disposiciones.”
10	Proyecto de Ley Estatutaria No. 230 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se dictan normas de garantías y promoción de la participación ciudadana”.
11	Proyecto de Acto Legislativo No. 320 de 2021 Cámara “Por medio del cual se reforma la justicia”
12	Proyecto de Ley No. 362 de 2021 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 68 a de la Ley 599 del 2000, como medida para desincentivar el porte ilegal de armas de fuego, y se dictan otras disposiciones”,
13	Proyecto de Ley No. 393 de 2021 Cámara – No. 266 de 2021 Senado “Por medio de la cual se dictan normas tendientes al Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana y se dictan otras disposiciones.”.
14	Proyecto de Ley No. 430 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se modifica el monto de los honorarios de concejales de municipios de quinta y sexta categoría, se aumenta el número de sesiones ordinarias y extraordinarias de concejales de municipios de tercera a sexta categoría, se adoptan medidas en seguridad social y se dictan otras disposiciones.”
15	Proyecto de Ley Orgánica No. 432 de 2022 Cámara - 366 de 2022 Senado “Por medio de la cual se modifica la Ley 3ra de 1992, modificada por la Ley 754 de 2002 y por la Ley 1921 de 2018; y se dictan otras disposiciones”.
16	Proyecto de Ley No. 032 de 2021 Cámara - 142 de 2021 Senado “Por medio de la cual se modifica la Ley 996 de 2005”,
17	Proyecto de Ley Estatutaria No. 127 de 2021 Cámara “Por el cual se regula el derecho fundamental a la consulta previa y se dictan otras disposiciones”.
18	Proyecto de Ley No. 150 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se toman medidas para garantizar la protesta pacífica y se crean tipos penales”.
19	Proyecto de Ley No. 177 de 2021 Cámara “Por medio del cual se establecen condiciones de transparencia y acceso a la información de la actividad Congressional.”,

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 14

20	Proyecto de Ley No. 211 de 2021 Cámara “Por medio del cual se adiciona un párrafo al artículo 17 de la Ley 65 de 1993” acumulado con el Proyecto de Ley No. 314 de 2021 Cámara “Por medio del cual se modifican las Leyes 65 de 1993, 599 de 2000, 906 de 2004 y se dictan normas para fortalecer la resocialización de las personas privadas de la libertad (ppl) y la población pospenitenciaria en Colombia y se dictan otras disposiciones”
21	Proyecto de Ley No. 262 de 2021 Cámara – No.003 de 2020 Senado “Por medio de la cual se modifica el artículo 81 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y se introduce un término prudencial para la realización de acciones preventivas en caso de vía de hecho que pretendan perturbar la posesión.”
22	Proyecto de Ley No. 460 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se establecen medidas para la divulgación de encuestas y estudios de carácter político y electoral para garantizar su calidad y confiabilidad y se dictan otras disposiciones”.
23	Proyecto de Acto Legislativo No. 125 de 2021 Cámara “Por el cual se reforma la Constitución Política en materia de Administración de Justicia y se dictan otras disposiciones”.
24	Proyecto de Acto Legislativo No. 279 de 2021 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 356 de la Constitución Política de 1991, para implementar la matrícula cero en la educación pública superior como política de estado permanente”
2. Propositiones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).	
Audiencias públicas en Comisión Primera	
<p>BOGOTÁ D.C. Lunes ocho (08) de noviembre de 2021 Tema: Proyecto de Ley Estatutaria No. 230 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se dictan normas de garantías y promoción de la participación ciudadana”.</p>	
3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.	
Debates de control político en Comisión Primera	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 14

Miércoles once (11) de agosto de 2021

· Invitados:

Defensor del Pueblo Colombia Dr. Carlos Ernesto Camargo Asís
 Procuraduría General de la Nación, Dra. Margarita Cabello Blanco
 Fiscal General de la Nación, Dr. Francisco Barbosa Delgado,
 Contralor General de la República, Dr. Carlos Felipe Córdoba Larrarte
 Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Luis Antonio Hernández Barbosa
 Presidente de la Corte Constitucional, Dr. Antonio José Lizarazo Ocampo
 Presidenta del Consejo de Estado, Dra. Marta Nubia Velásquez Rico
 Presidenta del Consejo Superior de la Judicatura, Dra. Gloria Stella López Jaramillo
 Presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, Dr. Eduardo Cifuentes Muñoz,
 Presidente de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición
 Dr. Francisco José de Roux Rengifo
 Directora Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas,
 Dra. Luz Marina Monzón Cifuentes
 Registrador Nacional del Estado Civil, Dr. Alexander Vega Rocha
 Presidenta Consejo Nacional Electoral, Dra. Doris Ruth Méndez Cubillos
 Auditora General de la República, Dra. Alma Carmenza Erazo Montenegro
 Presidente de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, Dr. Julio Andrés Sampedro Arrubla
 · Tema: Proyecto de Ley No. 158/2021 Cámara "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022",
 · Citantes: Honorables Representantes Jorge Eliécer Tamayo Marulanda – C, David Ernesto Pulido Novoa – C, Edward David Rodríguez Rodríguez, Juanita María Goebertus Estrada, Juan Carlos Wills Ospina, Hernán Gustavo Estupiñan Calvache y Luis Alberto Albán Urbano, integrantes de la subcomisión conforme al Artículo 4º de la Ley 3ª de 1992.
 · Enlace: <https://www.camara.gov.co/c1-control-politico-proposicion-subcomision-presupuesto-2021-2022-primer-parte>

Martes diecisiete (17) de agosto de 2021

· Citados:

Ministro del Interior Dr. Daniel Palacios Martínez
 Ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. José Manuel Restrepo Abondano
 Ministro de Justicia y del Derecho, Dr. Wilson Ruiz Orejuela
 Superintendente de Notariado y Registro, Dra. Goethny Fernanda García Flórez
 Director Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Dr. Camilo Gómez Alzate
 Director Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Dr. Jorge Arturo Jiménez Director
 Agencia de Renovación del Territorio, Dr. Juan Carlos Zambrano Arciniegas
 Directora Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Dra. Olga Lucía López Morales,
 Director Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, Dr. Ramón Alberto Rodríguez Andrade
 · Tema: Responder el cuestionario respecto a cada cartera, en relación al Proyecto de Ley No. 158/2021 Cámara "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022",

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 14

Jueves veintitrés (23) de septiembre de 2021

· Citados:

Ministro del Interior, Dr. Daniel Palacios Martínez
 Ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. José Manuel Restrepo Abondano
 Ministro de Salud y Protección Social, Dr. Fernando Ruíz Gómez
 Ministra de Educación Nacional, Dra. María Victoria Angulo González
 Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dr. Jonathan Malagón González
 Ministra de Transporte, Dra. Ángela María Orozco Gómez
 Ministra de Cultura de Colombia, Dra. Angélica Mayolo Obregón

· Invitados:

Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca, Dra. Clara Luz Roldan
 Alcalde del Distrito de Buenaventura, Dr. Víctor Hugo Vidal
 Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Buenaventura, Dra. Katherine González Iburguen
 Comité Ejecutivo del Paro Cívico de Buenaventura, Voceros
 · Tema: Cumplimiento de los acuerdos del Gobierno Nacional con el comité del paro cívico de Buenaventura.

Control Político - Proposición No. 24 (2021-2022)

Tema

Graves hechos violatorios a los derechos humanos ocurridos el 28 de marzo en la vereda Alto Remanso, Municipio de Puerto Leguizamo, departamento del Putumayo.

Citados:

Ministro de Defensa Nacional, Dr. Diego Andrés Molano Aponte

Invitados:

Defensor del Pueblo, Dr. Carlos Ernesto Camargo Assis
 Alcalde del Municipio de Puerto Leguizamo – Departamento del Putumayo, Dr. Rubén Velázquez Alvarado
 Director de la Fundación Red de Derechos Humanos del Campesinado del Putumayo, Piamonte Cauca, Cofanía Jardines de Sucumbíos Ipiales – Nariño. Dr. Alexander Sánchez
 Coordinador General y Representante Legal Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC). Dr. Julio Cesar López Jamioy.
 Delegado de la Misión de Verificación citada por la Mesa Territorial de Garantías del Departamento del Putumayo.

Debates de control político en Plenaria

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 14

15 de Septiembre del 2021 15:00 pm

DEBATE DE CONTROL POLITICO – PARTIDO COMUNES

Tema

"EVALUAR EL ESTADO Y FALLAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA"

Citados:

- Ministro de Hacienda - Doctor JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO.
 - Ministro del Interior - Doctor DANIEL PALACIOS MARTÍNEZ.
 - Director General Agencia de Renovación del Territorio - Doctor JUAN CARLOS ZAMBRANO ARCINIEGAS.
 - Directora Agencia Nacional de Tierras - Doctora MYRIAM CAROLINA MARTÍNEZ CÁRDENAS.
- Invitados
- Director de la Unidad Nacional de Protección (UNP) - ALFONSO CAMPO MARTÍNEZ.
 - Alto Consejero para la Estabilización y la Consolidación -EMILIO JOSÉ ARCHILA PEÑALOSA.
 - Fiscal General de la Nación - FRANCISCO BARBOSA DELGADO.
 - Defensor del Pueblo - CARLOS ERNESTO CAMARGO ASSIS.
 - Contralor General de la República - CARLOS FELIPE CORDOBA LARRARTE.
 - Comisión de Seguimiento, impulso y verificación a la implementación del Acuerdo de Paz - RODRIGO GRANDA ESCOBAR.
 - Consejo Nacional de Reincorporación Componente - FARC - PASTOR ALAPE.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 14

21 de Octubre del 2021 12:00 pm
DEBATE DE CONTROL POLÍTICO - ESTATUTO DE OPOSICIÓN
Tema
EVASIÓN DE IMPUESTOS – "NUEVO ESCÁNDALO DENOMINADO "PANDORA PAPER"
Citados:
- Ministro de Hacienda - Dr. JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO.
- Ministra de Transporte - Dra. ÁNGELA MARÍA OROZCO
- Ministra de Relaciones exteriores - Dra. MARTHA LUCIA RAMÍREZ BLANCO
- Director General DIAN - Dr. LISANDRO MANUEL JUNCO RIVEIRA
- Director General de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).- Dr. JAVIER ALBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ
Invitados
- Fiscal General de la Nación - Dr. FRANCISCO BARBOSA DELGADO

Mociones de censura

03 de septiembre del 2021 09:00 am, 10 de septiembre del 2021 09:00 am
MOCIÓN DE CENSURA MINISTRA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - TIC - KAREN ABUDINEM ABUCHAIBE
26 de abril del 2022 08:00 am
MOCIÓN DE CENSURA MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL - DIEGO MOLANO APONTE

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

Se anexan en las páginas posteriores

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

1. Se realizó trámite con la alcaldía de Cali sobre la necesidad de poner en marcha un plan eficaz para la implementación oportuna de la universidad del oriente, en la ciudad.
2. Se gestionó en la alcaldía, con el equipo de trabajo en región, el arreglo de 2 escuelas en el municipio de Venus y la Marina, en Tuluá, Valle del Cauca.
3. Se instó a la alcaldía del municipio de Buga, para la adecuación de espacios lúdicos y deportivos en 2 barrios ladera del municipio.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 14

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

Se anexan en las páginas posteriores

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

Se anexan en las páginas posteriores

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

Visitas constantes a los diferentes municipios de la región, con el fin de verificar las necesidades de la población visibilizar posibles soluciones.

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

NO

6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

NO

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

NO

8. Ejercicio de la cátedra universitaria.

NO

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

NO

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 14

ACCIONES JURIDICAS PARA SATISFACER Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS HABITANTES, DESARROLLADAS POR EL REPRESENTANTES LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO - COMUNES

1. Acción de tutela contra la Unidad Nacional de Protección, radicado 2021-00103-00 ante el juzgado segundo civil del circuito de ejecución de sentencias de Cali.
2. Respuesta derecho petición elevada por KEVIN ANDRES MURCIA DEL RIO-analista del grupo de recepción, análisis, evaluación del riesgo y recomendaciones - GRAERR de la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION.
3. Respuesta derecho petición elevada por el ciudadano EDIER ESTEBAN MANCO PINEDA.
4. Derecho de petición elevado ante la Super Intendencia de Industria y Comercio radicado:21-152474 por irregularidades en el servicio de telecomunicaciones por las presuntas prácticas de publicidad engañosa, y políticas de atención al cliente orientadas a entorpecer el curso de las reclamaciones de los usuarios e incumplimiento de los planes contratados y la imposición de cobros injustificados.
5. Respuesta petición concejales y Diputados de Manizales.
6. Respuesta de petición Danilo Román Velandia.
7. Respuesta de petición Julián Rodríguez Álvarez.
8. Respuesta de petición Sebastián Rodríguez.
9. Respuesta petición María Alcira de Sánchez.
10. Derecho fundamental de petición, solicitud de información. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Solicitud de información relacionada con la gestión frente a los predios de la antigua Fundación Ciudad de Cali.
11. A la gobernación del Valle, se realizó petición de solicitud de información sobre municipios PDET
12. Derecho de petición de interés general elevado a la Alcaldía Municipal de Florida (Valle), tema: Información PDET.
13. Derecho de petición de interés general elevado a la Alcaldía Municipal de Pradera (Valle), tema: Información PDET.
14. Derecho de petición de interés general elevado a la Alcaldía Distrital de Buenaventura (Valle), tema: Información PDET.
15. Derecho de petición de interés general elevado a la Alcaldía Municipal de Florida (Valle), tema: Información PDET.
16. Derecho de petición de interés general elevado a la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali (Valle), tema: Solicitud copia actas puesto de mando unificado, en el marco del paro nacional.
17. Derecho fundamental de petición, solicitud de información.

De la misma manera para visibilizar las problemáticas regionales se radicaron las siguientes constancias

1. Asesinato de líderes, sindicalistas y defensores de Derechos Humanos.
2. Violencia en las zonas montañosas del centro del Valle del Cauca.
3. Que paren los montajes judiciales contra líderes sociales y sindicales participantes del Paro Nacional.
4. Es urgente salvar al hospital departamental Tomas Uribe Uiribe de Tuluá.
5. Masacre laboral a trabajadores del ESE hospital San Rafael de El Cerrito.
6. Tenemos que sacar de las ruinas al colegio Santa de Cali.

	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	14 de 14	

7. Que la crisis del Sistema de Transporte Masivo Integral de Occidente no siga recayendo en los trabajadores.
8. Exigimos medidas para revertir la crisis del hospital Piloto de Jamundí.
9. Solicitamos medidas urgentes para proteger a la comunidad de Siloe y a los barrios de ladera en la Ciudad de Cali.
10. Rechazamos las intimidaciones contra el comunicador José Alberto Tejada y exigimos al estado garantías para su vida y ejercicio periodístico.
11. Rechazamos desalojos a familias en la comunidad de Loboguerrero, Dagua.

AUDIENCIAS PUBLICAS EN EL VALLE DEL CAUCA REALIZADAS POR EL REPRESENTANTE LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO

1. Audiencia pública por la defensa del Hospital Benjamín Barney Gasca en Florida.
2. Audiencia pública, sobre titulación de predios antigua Fundación Ciudad de Cali.
3. Audiencia pública sobre posibles irregularidades en el acueducto regional Pradera – Florida – Candelaria.